

ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 250 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:
FRUID 007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
FRJUR-007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
VERSIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2019
05	HOJA: DE:



ECHA DE SO	LICITUD:	10/ENERO	/2020

NOMBRE DEL SOLICITANTE: HENRY LUIS RODRIGUEZ CARDENAS

CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTION DE LA INFORMACION

Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES: SOLICITUD DE SERVICIOS: X OBRA:

ESTUDIO PREVIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA NECESIDAD A CONTRATAR: El Hospital Universitario Departamental de Nariño requiere contratar los servicios de canal dedicado de internet de respaldo con un ancho de banda de 50Mbps, y la disponibilidad de veinte (20) IP fijas, con el fin de brindar a las áreas asistenciales y administrativas de herramientas informáticas para mejorar sus procesos y optimizar la atención a nuestros usuarios internos como externos de la organización, transacciones bancarias electrónicas, autorizaciones de servicios con las diferentes EAPB, plataformas de los entes de control como SECOP, SIREA, SIA OBSERVA, SIHO, RUAF, MIPRES, portal empresarial www. hosdenar.gov.co, correo electrónico y backup de servicio de internet, que corresponde al respaldo del contrato de prestación de servicios canal dedidaco de internet de ancho de banda 100 Mbps, cuando este falle.

OBJETO A CONTRATAR: Prestar los servicios de canal de internet dedicado de respaldo de ancho de banda de 50 Mpbs y disponibilidad de veinte (20) IP fijas para el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

	BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)							
	DESPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS							
ITEM	DESCRIPCION	Especificaciones técnicas mínimas						
1	Servicio de Enlace Dedicado a Internet. Ancho de banda 50 Mbps	Servicio de Internet de 50 Mpbs. Canal Dedicado. (1:1). Enlace por fibra óptica. Con 20 IP's públicas						
2	Soporte	Disponibilidad en los tiempos de respuesta ante una caida del servicio máximo una hora						
3	Instalación	Instalar en el Hospital Universitario Departamental de Nariño ubicado en la calle 22 No. 7-93 Parque Bolivar. Pasto- Nariño.						

El proveedor del servicio de canal de internet de respaldo será diferente al prestador del canal principal de internet dedicado de 100 Megapbs para el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

MODALIDAD DE SEL	LECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Solicitud simple de ofertas		x	Contratación directa	
VALOR DEL CONTRATO:	\$22,750,000	RUBRO:		N° CDP:	Vo.Bo. PRESUPUESTO:	W

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: El Hospital por ser una Empresa Social del Estado es de suma importancia mantener de manera ininterrumpida y actualizada toda la normatividad vigente de los entes de control como Superintendencia Nacional de Salud, Contaduría General de la Nación, Contraloría, Ministerio de Salud y Protección Social, Centro de Gestión Hospitalaria en sus diferentes resoluciones como también mantener una comunicación en línea en las plataformas de las EPS, Policia Nacional, los cuales utilizan como herramientas informáticas en internet, y asi brindar a sus usuarios de los diferentes regimenes una autorización de servicios asistenciales oportuna para que el Hospital pueda proveer sus servicios y posteriormente poder efectuar el cobro sin ningun tipo de inconvenientes.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: el valor se toma como referencia a comportamientos de los consumos de las vigencias anteriores, contratos No. 124-SGI-0210-2018 Y 124-SGI-0218-2019.

CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: SEGÚN EL ESTATUTO CONTRACTUAL DEL H.U.D.N. EN EL ART 21.1.1.. SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS. PRECIO: 100 %.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los proceso de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia en el presente proceso de contratación los riesgos puede ser los siguiente:

No. TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO			
NO.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	HOSPITAL	CONTRATISTA	
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, elhospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	x		
No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		
	TIFO DE RIESGO	CONCEPTO	HOSPITAL	CONTRATISTA	
2	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		×	

-	en -				CÓDIGO:	FECHA DE EL	ABORACIÓN:	8 0
CONTRATOS MENORE		ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA			FRJUR-007 30 DE SEPTIEN		MBRE DE 2014	014
		CONTRATOS MENORES	O IGUALES A 250 SMLV Y		FRJUR-007 FECHA DE A		TUALIZACIÓN:	A >
		CIÓN DIRECTA		VERSIÓN:	01 DE NOVIEN	1BRE DE 2019	- ACREDITACION	
DEPARTMENTAL DE MARIND E.S.C.				1		HOJA:	DE:	ENSALUD
	3	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativ que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo. Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar a CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicio que se causen con ello.			octo administrativo dad las causas no. oudieran causar al nedian causas lo contrario, la		x	
	4	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.					x
GARANT	ÍAS: CUM	PLIMIENTO Y CALIDAD.	SI	x	NO			
		CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL CO establecida en el país, lo que deber						
FORMA	DE PAGO: A	A 30 DIAS DESPUES DE HABER RECI	BIDO A SATISFACCIO	ON EL SERVICIO Y TI	RAMITE DE CUENTA.			
VIGENCI	A Y PLAZO	DE EJECUCIÓN: DESDE 1 DE FEBRE	RO A 31 DE DICIEMI	BRE DE 2020.				
INDICAD	ORES FINA	NCIEROS:	SI		NO		NO SE SOLICITAN	x
OBLIGA	CIONES O A	CTIVIDADES A DESARROLLAR DE AC	CUERDO AL OBJETO	CONTRACTUAL:				
b) Presta respaldo c) Brinda d) Presta e) Factura f) Compli Colombia	r el servicio de 50 Mega r el servicio de r el servicio ar el servicio r con las con r, en la parte	to contractual de forma diligente y oport de internet a la organización durante las bps, nivel de reuso 1:1. de Veinte (20) IP fijas para la identificació bajo el cumplimiento de las condiciones efectivamente prestado conforme a los diciones dispuestas en la ley, la regulaci de suministro de servicio de internet. rvicio de canal de internet de respaldo se	24 horas los 365 días ón de los servidores de ofrecidas y las caract registros y certificacio ón y demás normas té erá diferente al presta	e computo del Hospita erísticas inherentes o n expedida por el supe écnicas vigentes, conte	l durante 365 dias del ar propias de cada servicio. ervisor del contrato. empladas en los acuerdo	ño de la vigencia 202 s y convenios interna	0.	•
At	t. 7° de Re	SUPERVISIÓN / INTERVENTOR s. 2147 de 2015 - Manual de Interve		ón del HUDN.	Profesion	nal Especializado G	estión de la Informa	ación
		Anexar los estudios de r	mercado realizados p	para promediar el va	alor del presupuesto. S	i aplica		
Ar	exos		3F				Numero de folios	
(si los tiene):						anexos:		
			i.					
		LISTAD	O DE POSIBLES OFE	ERENTES DE ACUER	DO A ESTUDIO DE ME	RCADO		
1. IP TEC	HNOLOGIE	S CEL. 313 859 28 30						
Call as Consults		CIOS 310 822 80 51	- <u> </u>					
Introduction to the Control	100000000000000000000000000000000000000	21 885 55 55						
(c	DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE: PROFESIONAL (ESPECIALIZADO Ó UNIVERSITARIO) VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APROBACIÓN GERENCIA					:IA		
0.0000000000000000000000000000000000000	RE JEFE DE NDENCIA:	HENRY LUIS RODRIGUEZ CARDENAS	NOMBRE FUNCIONARIO:	TERESA AND	ADE SOLARTE	NOMBRE FUNCIONARIO:	GLADYS MYRIAN	1 SIERRA PEREZ
	JEFE DE NDENCIA:	A	FIRMA FUNCIONARIO:	No.		FIRMA FUNCIONARIO:	+7	X

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS